

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

22387 *Resolución de la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se publica el acuerdo de prórroga del plazo de presentación de ofertas del procedimiento para la licitación del Acuerdo marco para la homologación de los servicios de vigilancia y seguridad para la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes que integran el sector público autonómico.*

En el BOE núm. 68, de 21 de marzo de 2017, se publicó el anuncio de la Central de Contratación por el que se convocaba la licitación del Acuerdo marco para la homologación de los servicios de vigilancia y seguridad para la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes que integran el sector público autonómico. Expediente CC1/2017AM.

Por Resolución de 30 de marzo de 2017, al amparo de lo dispuesto en el artículo 159 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de contratos del sector público, se acuerda una prórroga del plazo para presentar las proposiciones, a las empresas interesadas en la licitación, hasta el próximo 15 de mayo de 2017, como consecuencia de la rectificación de un error advertido en los precios unitarios de licitación de los complementos.

Palma, 31 de marzo de 2017.- La Secretaria de la Central de Contratación.

ID: A170025903-1